

# Amnistía Internacional

## Declaración pública

Índice AI: MDE 31/019/2007 (Público)

Servicio de Noticias 187/07

1 de octubre de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE310192007>

## Yemen: Amnistía Internacional expresa su profunda preocupación por una muerte bajo custodia

Amnistía Internacional ha recibido con profunda preocupación los informes que indican que la muerte del estudiante de 25 años Hashem Abdullah Yahya Hajar, ocurrida el 30 de septiembre de 2007, podría haber sido consecuencia de la falta de asistencia médica que sufrió en los cinco meses que llevaba detenido.

La organización ha pedido a las autoridades yemeníes que pongan en marcha sin demora una investigación exhaustiva e independiente sobre su muerte y que adopten medidas de inmediato para asegurarse de que otras personas detenidas reciben tratamiento médico adecuado.

Hashem Abdullah Yahya Hajar murió a las 5.00 de la madrugada del 30 de septiembre de 2007, ocho horas después de su traslado por parte de las autoridades encargadas de su detención desde la Prisión Central hasta el cercano hospital de Al Thawrah, en Saná. De acuerdo con la información recibida por Amnistía Internacional, Hashem Abdullah Yahya Hajar, que llevaba cinco meses privado de libertad, no recibió a tiempo asistencia médica adecuada, a pesar de que familiares y abogados intentaron en reiteradas ocasiones avisar de la gravedad de su estado a las autoridades encargadas de su custodia, entre otras cosas entregando a las autoridades un informe médico que constataba su grave estado de salud y el tratamiento que precisaba, imposible de prestar en las instalaciones penitenciarias donde se encontraba. El informe médico del Hospital Universitario de Kuwait, en Saná, señalaba que padecía una afección hepática crónica, hipertensión y esplenomegalia congestiva, y que precisaba una vigilancia constante debido a los riesgos asociados al tratamiento. El informe indicaba además que Hashem Abdullah Yahya Hajar necesitaba reposo y tranquilidad.

Su grave estado de salud fue dado a conocer por periodistas y dio lugar a que activistas de derechos humanos presionaran a las autoridades para que el estudiante recibiera tratamiento médico en un hospital, pero éstas no tomaron medidas hasta las 9.00 de la noche del 29 de septiembre, horas antes de su fallecimiento.

La muerte de Hashem Abdullah Yahya Hajar ha suscitado además preocupación por otros detenidos que se sabe tienen problemas de salud y que, según informes, no están recibiendo la asistencia médica necesaria. Entre ellos hay dos presos de conciencia, Hassan Ba'oom y Nasser al-Nouba, reclusos en Al Mukalla, en la zona suroriental de Yemen, y en Adén, en el sur del país, respectivamente. Al parecer, Hassan Ba'oom, de 66 años, está aquejado de diabetes, hipertensión, disfunción renal y dificultades respiratorias; hace un año aproximadamente fue sometido a una operación a corazón abierto. Según informes, Nasser al-Nouba, de unos 50 años, general de brigada retirado del ejército, padece una enfermedad cardíaca y diabetes y, aunque se le permite tomar regularmente su medicación, necesita tratamiento hospitalario y aún no ha sido autorizado a recibirlo.

Amnistía Internacional ha pedido al gobierno que ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a todas las personas detenidas por la expresión pacífica de sus convicciones profundas, y que las demás personas bajo custodia sean acusadas de delitos comunes reconocibles y juzgadas con imparcialidad y sin demora o de lo contrario sean liberadas.

### Información complementaria

Alrededor de un centenar de personas detenidas en relación con los enfrentamientos armados entre las fuerzas del gobierno y los seguidores de la familia Al Huthi, de la comunidad chií zaidí, ocurridos en enero de 2007 en Sada, norte de Yemen, están en la actualidad reclusas en diversas partes del país. Algunas

han sido acusadas de delitos y se enfrentan a juicio ante unos tribunales cuyos procedimientos no reúnen los requisitos mínimos de imparcialidad que establecen las normas internacionales, pero la mayoría están privadas de libertad sin cargos ni juicio, y algunas llevan más de ocho meses en esa situación. Se cree que muchas de ellas son posibles presos de conciencia.

Además, se ha detenido a más de una docena de personas en relación con las manifestaciones pacíficas organizadas desde principios de agosto de 2007 por soldados retirados del ejército de la antigua República Democrática Popular del Yemen (Yemen del Sur) en varias ciudades del sur, en particular Adén, Al Mukalla y Ad Dali. Las protestas de los ex soldados se centraron en denunciar que recibían peor tratamiento que los ex soldados del norte del país en materia de empleo, salario y pensiones. El gobierno ha prometido abordar los motivos de queja de los manifestantes.

/FIN\*\*\*\*\*